ACTA Nº 12/2017

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los diez días del mes de mayo del año dos mil diecisiete, siendo las 10:15 horas, se reúnen los funcionarios de esta Institución, en la oficina de la Dirección de la U.O.C del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, sito en la calle O`leary casi Estrella, Edificio Parapiti, segundo piso, oficina 220, para llevarse a cabo el acto de Apertura de Sobres del llamado a Contratación Directa N° 08/2017, para la "Adquisición de Extintores" convocado para el Gabinete Civil de la Presidencia de la República.

A dicho acto ha presentado su oferta la siguiente empresa: Extintores Yanes S.R.L.

Considerando que se ha presentado una sola oferta y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 34 Inciso c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y la Resolución N° 522/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, que establece que para llevar a cabo una adjudicación se deberá contar con un mínimo de 3 (Tres) ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, y a los efectos de no retrasar la viabilidad del proceso, se acuerda prorrogar hasta una nueva fecha la presente apertura de sobres

Siendo las 10:30 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en conformidad; por el Gabinete Civil de la Presidencia de la República, el Lic. Jhimmy Urquhart, Jefe del Departamento de Planificación y Procesos, la Sra. Diana Rodríguez, Técnica de la U.O.C. del Gabinete Civil con lo cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Sra. DIANA RODRIGUEZ
Técnica de la U.O.C.

Lic. JHIMMY URQUHART, Jefe
Dpto. de Planificación y Procesos

Scanned by CamScanner